



Colegio San José de La Serena

ANEXO 3: USO Y MANIPULACION DE MASCARILLAS

1. Introducción

Los EPP respiratorios o mascarillas, son aquellos dispositivos que permiten la protección a los riesgos asociados a partículas, enfermedades infecciosas o gases.

En el caso de instalaciones de salud las mascarillas son la principal barrera para evitar que, el personal de salud y otras personas puedan adquirir, a través de su boca y nariz, gérmenes o infecciones que se proyectan al exterior en forma de gotitas y/o aerosoles (ejemplo: al respirar, hablar, toser o estornudar).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) indica que las mascarillas médicas (N95) son adecuadas como protección facial para reducir la propagación del coronavirus, pero enfatiza que las mascarillas solas no pueden detener la pandemia, deben complementarse con todas las recomendaciones de higiene y distanciamiento social.

De acuerdo con las definiciones del Minsal específicamente para el Covid-19, “*Se entenderá por mascarilla cualquier material que cubra la nariz y boca para evitar la propagación del virus, ya sea de fabricación artesanal o industrial*” (Diario Oficial de la República de Chile N° 42.633 de 17.04.2020).

En este documento se establecen los tipos de mascarillas aprobados para uso en tareas específicas, detallando la especificación y tiempos que éstas podrán ser utilizadas. En caso de cualquier duda con respecto al uso, especificación u otro asociado a las mascarillas o medidas de protección contra el Covid- 19, acercarse al personal de Salud Ocupacional (Enfermería) para que en conjunto determinen las acciones y medidas pertinentes.

El uso de mascarillas N95, KN95 o mascarillas similares, solo debe aplicarse para aumentar los protocolos diseñados para protegerse contra el COVID-19, bajo las circunstancias descritas a en este documento. Es importante destacar que el uso de mascarillas es una medida de protección adicional y no reemplaza ninguna de las otras

medidas adoptadas por la operación e instrucciones de las autoridades de la salud pública, como son:

- Quedarse en casa, dar aviso y retirarse del establecimiento en caso de presentar algún síntoma.
- Distanciamiento físico estricto – un mínimo de 1 m (metros) entre personas.
- Lavado de manos frecuente.
- No tocarse la cara.
- Limpieza y descontaminación de superficies.
- Protocolos específicos, entre otras.

2. Respiradores para partículas (N95 yKN95)

En los centros sanitarios se requiere que el personal de salud utilice mascarillas o respiradores N95, para protegerlos contra la transmisión de microorganismos patógenos de los pacientes, los que se transmiten a través de Aerosoles. También estas mascarillas son beneficiosas en actividades donde no se pueda asegurar distanciamiento social.

Las mascarillas KN95 se consideran de la misma calidad que las N95 para efectos de la protección contra el Covid-19, acorde a las siguientes referencias:

- Las mascarillas N95 y KN95 son utilizadas por servicios médicos bajo control del MINSAL.
- USFDA (Administración de Alimentos y Medicamentos de EE.UU. ha aprobado para en condiciones de “uso ante emergencias”, el uso de las mascarillas KN95, que cumplen el estándar chino (GB 2626-2006) y la norma (GB/T 18642002).
- Informe Técnico de 3M, Segunda revisión de enero del 2020 – Comparación de Tipos de Mascarillas FFP2, KN95, N95 y otros tipos de mascarillas faciales filtradoras.
- El Departamento de Salud de Canadá también “aprueba” el uso de la KN95.

3. Especificaciones Técnicas

Su elemento filtrante es un entramado textil complejo (telas no tejidas) que tiene la propiedad de retener gran cantidad de partículas del contaminante con una muy baja interferencia del flujo de respiración. El National Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH) de EEUU define 3 series de respiradores de partículas:

N: No resistente a los aceites.

R: Resistente a los aceites (con restricciones). P: A prueba de aceites.

A su vez, establece que cada una de las series podrá tener una eficiencia de filtrado de 95%,99% y 99.97%. De esta manera establece la clasificación NIOSH de respiradores de partículas: N95, N99, N100, R95, R99, R100 y P95, P99, P100.

Las mascarillas N95 y KN95 tienen beneficios de protección contra el Covid-19 versus otras mascarillas, las mascarillas del tipo “R” y “P” con eficiencia de filtrado sobre 95% podrán ser utilizadas mientras ellas cuenten la certificación NIOSH correspondiente.

Bajo ninguna circunstancia se permitirá el uso de mascarillas N95, KN95 o de mascarillas similares en reemplazo de la protección respiratoria normalmente utilizada, para protegerse de contaminantes, como el plomo, gases de soldadura, polvo de carbón, sílice y otros químicos.

a. Criterios de Uso de Mascarillas N95 yKN95

1. Personal de la Salud:

Las máscaras de alta eficacia son la protección respiratoria que deben usar los profesionales de salud en las actividades de Riesgo Basal en las denominadas “Alertas Epidemiológicas Emergentes”, estas “Alertas”.

2. Población General

El uso de mascarillas N95, KN95 o mascarillas con similares eficiencias certificadas, está aprobado durante:

1. Personal de atención a público.
2. Personal de servicio de aseo.
3. Transporte en buses interurbanos, vehículos colectivos y embarcaciones, donde no se pueda asegurar distanciamiento social de 1m.
4. Otrostrabajosencercaníadepersonasotrabajosdondenosepueda asegurardistanciamiento social de 1 m y que la actividad:
 - a. No puedan ser modificados para asegurar un distanciamiento físico de, al menos, 1 m.

- b. No se puedan posponer hasta una fecha posterior.
- c. No requieren protección respiratoria para otro propósito que no sea la protección contra el COVID-19.

3. Durabilidad:

Criterio	Personal de Salud	Población General
Horas	Hasta 8 horas continuas	Hasta 5 días de 12 horas de trabajo acorde a la metodología y parámetros de reutilización
Mojadas	Desechar	Desechar
Sucias	Desechar	Desechar
Rotas	Desechar	Desechar

4. Reutilización y Eliminación de mascarillas

Debido a la escasez de mascarillas N95, KN95 y de mascarillas similares, en la cadena de abastecimiento global, este tipo de protección respiratoria se debe usar y conservar de forma prudente, para asegurar su disponibilidad para los trabajadores de la salud de primera línea y otras profesiones afines (ej.: consultorios de doctores, paramédicos, bomberos, policías, especialistas de odontología de emergencia, etc.). Mientras que estos tipos de protección respiratoria son, generalmente, considerados “desechables”, por naturaleza, durante la pandemia del COVID-19, se deben utilizar y reutilizar de forma que se optimice y maximice su uso reiterado.

Se ha desarrollado estrategias para la reutilización de mascarillas “desechables”, para ambientes sanitarios/atención médica; estas estrategias requieren el uso de prácticas de descontaminación activa, como el uso de peróxido de hidrógeno vaporizado. Organismos de salud & seguridad han aprobado otros métodos para la reutilización de mascarillas. Esta guía, está basada en la descontaminación “pasiva”, la cual se basa en el paso del tiempo; uno de los métodos aceptados. La viabilidad del COVID-19 y de otros virus que requieren de un huésped para sobrevivir, disminuye significativamente después de 72 horas; la información actual indica que la viabilidad máxima del COVID-19 es de 72 horas (ej.: cartón = 24 horas; metales = 48 horas, plástico = 72 horas).

5. Metodología de Reutilización

Se implementó un ciclo de reutilización de cinco días, para asegurar que, al menos, cinco días hayan pasado, antes de reutilizar cada mascarilla; esto asegurará que el COVID-19, o cualquier otro virus, ya no sea viable cuando se reutilice la mascarilla.

Actualmente, se sabe que el COVID-19 no es viable, en la mayoría de las superficies, después de 72 horas; este protocolo se diseñó para proporcionar tiempo de duración adicional entre reutilizaciones, como medida de precaución.

5.1. Parámetros de Reutilización Esperados

Cada operación debe distribuir/proporcionar una cantidad adecuada de mascarillas N95, KN95 o mascarillas similares, a las personas, basándose en el tiempo que pasan en el transporte o en trabajos en cercanía de otros, según la tabla que se presenta a continuación.

Las políticas de reutilización deben ser consistentes con la siguiente tabla:

Actividad	Número Mínimo de Ciclos de Reutilización por Mascarilla
Bus Interurbano $6 \leq 12$ horas/día	5
Van ≤ 12 horas/día	5
Vehículo taxi colectivo ≤ 12 horas/día	5
En cercanía con otros ^{2,3} < 6 horas/día	10
Trabajo en cercanía con otros (trabajo liviano) ≤ 12 horas/día	5
Otros	Criterio profesional

6. Instrucciones reutilización de mascarillas

6.1. Parar la mascarilla para rotación de reutilización

- Recibir cinco mascarillas N95, KN95 o similares.
- Recibir cinco bolsas respirables y reutilizables (papel, tela).
- Numerar y poner su nombre en cada bolsa: 1, 2, 3, 4, 5 (incluir su turno si se requiere).
- Numerar y poner su nombre en las correas o elásticos de cada mascarilla: 1, 2, 3, 4,5.

6.2. Preparación para Ponerse la Mascarilla:

- Lavarse manos con jabón y agua o usar alcohol gel 70% antes de ponerse mascarilla.
- Ponerse la mascarilla del día1.
- Realizar prueba desello.
- Evitar tocarse la cara mientras lleva puesta la mascarilla.

- e. Repetir por cinco días hábiles consecutivos.

6.3. Preparación para Quitarse la Mascarilla (sacársela) y Guardarla en el Contenedor Reutilizable

- a. Quítese la mascarilla; evite tocar la superficie de esta.
- b. Póngala en la bolsa reutilizable correspondiente al día del ciclo (ej.: la mascarilla del día 1 se guarda en la bolsa del día 1); guardar la bolsa en un lugar seco, donde otros no puedan acceder, mientras usted está trabajando o en su hogar.
- c. Lávese las manos con jabón y agua de la llave (o use alcohol gel al 70%), después de sacarse la mascarilla y guardarla en su contenedor reutilizable.

6.4. Eliminación de mascarillas.

Posterior a uso o deterioro se debe desechar inmediatamente, depositándola en un contenedor cerrado exclusivo para depósito de mascarillas o epp preventivos de C-19. No toques en ningún momento la parte frontal de la mascarilla o el respirador de partículas.

7. Higiene y correcta colocación

Antes de su uso se debe proporcionar capacitación a los usuarios sobre el cuidado, uso y restricciones de las mascarillas N95, KN95 y mascarillas similares. Los usuarios deben:

- a. Comprender cómo se transmite el COVID-19, a través del aire, y por qué deben utilizar la protección respiratoria.
- b. Comprender sus responsabilidades sobre el uso de las mascarillas N95, KN95 (supervisor, empleado, contratista; ver a continuación).
- c. Comprender cómo funcionan las mascarillas N95, KN95 (uso, restricciones, cuidado).
- d. Tener la parte del rostro, donde la mascarilla hace contacto con la piel, libre de interferencias (ej.: afeitado completo).
- e. No usar perfume, colonia, maquillaje, etc.
- f. Comprender la integridad funcional y estructural de todas las partes de la mascarilla, para determinar si está comprometida, de alguna manera.
- g. Seguir los procedimientos para ponerse/quitarse la mascarilla de forma adecuada; se debe asumir que la superficie está contaminada con COVID-19,

tratar de no tocar y lavarse las manos apropiadamente antes de ponerse y después de quitarse la mascarilla.

- h.** Comprender la descontaminación de la mascarilla, utilizando el método pasivo.
- i.** Seguir las técnicas de almacenamiento adecuadas – debe ser guardada en un contenedor que permita la entrada de aire, como una bolsa de papel o de tela.

Luego de realizada la capacitación, debemos enseñar la forma correcta para utilizar la mascarilla:

- j.** Lavar las manos con agua y jabón antes de ponerse el respirador de partículas.
- k.** Asegurarse que el respirador de partículas no esté dañado.
- l.** Cubrir completamente la nariz y la boca con el respirador de partículas y asegurarse de que no queden huecos entre la cara y el mismo.
- m.** Presionar la tira metálica del respirador de partículas para que se ajuste a la nariz.
- n.** Reemplazar el respirador de partículas si se humedece.
- o.** No tocar el respirador de partículas mientras se usa. Si se hace, lavar las manos inmediatamente.
- p.** Al quitarse el respirador de partículas asegurar tener las manos limpias.
- q.** Una vez cumplida su vida útil, desechar inmediatamente el respirador de partículas, depositándolo en un contenedor cerrado con acción de pedal.
- r.** No tocar en ningún momento la parte frontal del respirador de partículas. Si se hace, lavar las manos inmediatamente.
- s.** Después de quitar el respirador de partículas, volver a lavarse las manos con agua y jabón.

COLOCACIÓN Y AJUSTE

Instrucciones para la colocación y ajuste de un respirador desechable preformado BLS



7.1. Responsabilidades

Responsabilidades del Supervisor

- Confirmar la apropiada selección de la mascarilla, entrenamiento y uso por parte de los empleados.
- Asegurar que los empleados usen las mascarillas de manera adecuada, asegurando que el sello de la mascarilla se ajuste con la forma de la cara, no tenga interferencias como vello facial que puedan interferir con el adecuado sello de la mascarilla.
- Derivar al Servicio de Salud Ocupacional o a Recursos Humanos en Faena, cualquier situación en la cual un empleado exprese su incapacidad para cumplir con el punto número 2.
- Consultar al Servicio de Salud Ocupacional de Faena si los empleados están presentando dificultades con el uso de la mascarilla.

Responsabilidades de los Empleados

- Conocer sobre el uso, cuidado y mantención de la(s) mascarilla(s), de acuerdo a los requerimientos de este protocolo.
- Notificar al Supervisor ante cualquier problema con el ajuste, uso, rendimiento, mal funcionamiento o dificultad en el uso de la mascarilla.

- g. Confirmar que el sello facial de la mascarilla este ajustado adecuadamente, asegurándose que no exista interferencias en el sector del sello facial (por ejemplo, vello facial).
- h. En los respiradores de medio rostro o rostro completo, se deberá comprobar que el sello funciona adecuadamente.